

## NORMAS DEL CENTRO

1. Los abonos de la mensualidad se realizarán **del 1 al 5 del mes** en curso, y será por la totalidad, independientemente de las clases a las que se asista o de las que se den en el mes. No admitiéndose fraccionamiento del pago.
2. El importe de la mensualidad es de 130 €, sin perjuicio de su revisión anual.
3. Las bajas, sea cual sea el motivo que las origine, tienen que indicarse por escrito **antes del 20 de cada mes**. En caso contrario, deberá abonarse el pago mínimo (20%) de la mensualidad, como compensación de los perjuicios ocasionados.
4. El Centro se reserva el derecho de ocupar la plaza.
5. La inasistencia a una o más clases debe ser justificada y avisada al Centro, si es posible, antes de producirse.
6. Será causa de baja no encontrarse al corriente del pago o la inasistencia consecutiva a 2 clases, sin haber manifestado la intención de continuar.
7. Se mantendrá absoluto silencio en el interior del Centro y en las zonas comunes, por el bien de todos.
8. Queda prohibido durante la impartición, la interrupción de la explicación atravesando la palabra o hablando entre compañeros.
9. Durante el desarrollo de la explicación la resolución de las dudas se hará previa petición del uso de la palabra.
10. Queda totalmente prohibido la utilización de cualquier sistema de grabación en el interior del aula. El teléfono móvil debe permanecer en silencio.
11. Está prohibido introducir alimentos y/o bebidas en el aula. A excepción de bebidas debidamente cerradas.
12. No está permitido la reserva de sitios de la mañana a la tardes. Tampoco la reserva de más de un sitio en la clase.
13. El material empleado durante el periodo de formación (test, exámenes, cuestionarios, portátiles,...) será para uso exclusivo en el Centro, **prohibiéndose la llevanza del mismo**.
14. Cualquier deterioro o rotura del material del Centro debido al mal uso, será abonado por quien lo hubiere producido. En el caso de no identificarse, responderá el grupo solidariamente.
15. El importe de las fotocopias realizadas a petición del alumno se abonará directamente en Secretaría al precio estipulado.
16. El Centro no se hace responsable de los objetos o enseres, perdidos o depositados en sus instalaciones.
17. El Centro se reserva el derecho de tomar las medidas oportunas, en caso de incumplimiento de una o más normas.